

24730 *ORDEN de 20 de noviembre de 1985 por la que se resuelve el concurso de traslado para la provisión de los Juzgados que se citan entre miembros de la Carrera Judicial con categoría de Juez.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 131.3, 316, 326 y 329.1 de la Ley 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 20 de noviembre de 1985, y como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de octubre de 1985, ha tenido a bien disponer:

Primero.-Don Jerónimo Garvín Ojeda, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Baeza, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Distrito número 16 de Madrid, vacante por traslado de don Manuel Chacón Novel.

Segundo.-Don José Manuel González Rodríguez, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Cangas de Onís, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Distrito número 4 de Gijón, vacante por jubilación de don Ramón Vázquez Moro.

Tercero.-Don Manuel Fernández López, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Noya, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Distrito número 1 de Pontevedra, vacante por traslado de doña Manuela F. Fernández Prado.

Cuarto.-Don Carlos Lasala Albasini, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Calamocha, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase de Jaca, vacante por traslado de doña María Elia Mata Albert.

Quinto.-Don Andrés Rodero González, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Motril, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Distrito número 3 de Málaga, vacante por traslado de don Juan Bertrán Castells.

Sexto.-Don Andrés Palacios Martínez, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Puerto del Rosario, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Distrito número 4 de Córdoba, vacante por traslado de don Jacinto Riera Mateos.

Séptimo.-Don Julián Artemio Sánchez Melgar, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 2 de Mataró, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Reinosa, vacante por traslado de don Mariano Zaforteza Fortuny.

Octavo.-Don Fermín Francisco Hernández Gironella, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 2 de Baracaldo, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Haro, vacante por promoción de don Valentín de la Iglesia Duarte.

Noveno.-Don Antonio Rodríguez Moyano, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 2 de Jaén, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 3 de Córdoba, vacante por traslado de don Juan de Dios Anguita Cañada.

Décimo.-Don Joaquín Huelin Martínez de Velasco, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Cangas del Narcea, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase de Arévalo, vacante por traslado de don Ernesto Mangas González.

Undécimo.-Don Miguel Ángel Gimeno Jubero, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 2 de Badalona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 2 de L'Hospitalet de Llobregat, vacante por traslado de doña Elena Guindulain Oliveras.

Duodécimo.-Doña María Asunción Salvo Tambo, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Cuéllar, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Distrito de Alcobendas, vacante por promoción de don Eusebio Rams Sánchez Escribano.

Decimotercero.-Don Emilio Ramón Villalain Ruiz, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 3 de Castellón, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Denia, vacante por promoción de don Juan Felipe Echeverría Maisterrena.

Decimocuarto.-Don José Godino Izquierdo, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 3 de Huelva, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 7 de Málaga vacante por traslado de don Conrado Gallardo Correa.

Decimoquinto.-Doña Leonor Angeles Cuenca García, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Balmaseda, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Distrito número 5 de Bilbao, vacante por jubilación de don Juan Ignacio Moreno de Acevedo Sampedro.

Decimosexto.-Don José Manuel González Viñas, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Estepona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Distrito número 1 de Almería, vacante por traslado de don Santiago Juan Pedraz Gómez.

Decimoséptimo.-Don Angel Muñoz Delgado, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 2 de Algeciras, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Astorga, vacante por traslado de doña María José Inés Martínez Alvarez.

Decimooctavo.-Don Juan Antonio Torrecilla Collada, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 3 de Gerona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Baiaguer, vacante por traslado de doña María Josefa Julia Igual.

Decimonoveno.-Doña Ana Isabel Rodrigo Landazábal, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de Estepona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 1 de Baracaldo, vacante por traslado de don Gregorio Ruiz Ruiz.

Vigésimo.-Don José Luis Ruiz Martínez, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de Santa María de Guía, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de La Orotava, vacante por traslado de don Enrique Marín López.

Vigésimo primero.-Don Francisco José Goyena Salgado, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de Alcira, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de la misma localidad, vacante por jubilación de don Miguel Peris Alonso.

Vigésimo segundo.-Excluir del presente concurso la petición deducida por doña María Elena Díaz Alonso por haber formulado su petición fuera de plazo.

Vigésimo tercero.-Declarar desiertos por falta de peticionarios los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Berga, Chiclana de la Frontera, Granadilla de Abona, Inca, La Bisbal número 2, Lucena, Poreferrada número 1, Pozoblanco, San Sebastián de la Gomera y Tortosa número 2, y los Juzgados de Distrito de Badalona número 4, Don Benito, Espiugues de Llobregat, L'Hospitalet de Llobregat número 3, Palma de Mallorca número 4, Reinosa, Vilanova i la Geltrú y Villanueva de la Serena.

Vigésimo cuarto.-Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.